

**DOCUMENTO
DIGITALIZADO**

INSTITUCIONAL

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
ECONOMÍA**

CURSO: 1º BACHILLERATO. ECONOMÍA

DOCENTES: M.ª ADORACIÓN MARÍN CORREDOR

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 28/10/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	9
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ..	15
d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.	18
e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	18
f) Planes de refuerzo personalizados.	20
g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	20
h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	23
i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. Ver Plan de las TIC en el PCE.	24
j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	24
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	24
l) Recuperación de la materia pendiente.	24

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación. Si no hay más indicadores de evaluación que el propio AI, es porque los criterios de evaluación no los precisan.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
CE.E.1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	CE 1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	1.1.Reconoce los problemas económicos que plantea la escasez de los factores productivos. 1.2. Compara las características que definen los sistemas económicos para dar respuesta al problema de la escasez.
	CE 1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	2.1. Comprende el concepto del coste de oportunidad en la toma de decisiones y realiza los cálculos precisos para su determinación.
	CE1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	3.1. Explica los principios de racionalidad económica de los agentes económicos.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.E.2.</p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>CE2.1</p> <p>Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <hr/> <p>CE2.2</p> <p>Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <hr/> <p>CE2.3</p> <p>Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>1.1. Identifica y comprende las variables de las que depende la demanda y la oferta del mercado.</p> <p>2.1. Realiza los cálculos necesarios para determinar el equilibrio del mercado y su representación gráfica.</p> <p>2.2. Comprende el concepto de la elasticidad y lo utiliza correctamente en distintos supuestos prácticos.</p> <p>3.1. Comprende la intervención del Estado en la corrección de los fallos de mercado y explica de forma clara y concisa las medidas correctoras puestas en marcha.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.E.3</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	<p>CE3.1</p> <p>Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p>	<p>1.1. Describe el flujo circular de la renta con todas las relaciones e intercambios que se producen entre los agentes económicos.</p>
	<p>CE3.2</p> <p>Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>2.1. Identifica las rentas que se derivan de la producción de bienes y servicios en el flujo circular de la renta y el beneficio que supone para la sociedad en su conjunto.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.E.4</p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>CE 4.1</p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero.</p>
	<p>CE 4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p>	<p>2.1. Razona, en contextos reales, los efectos de la política monetaria y su impacto económico y social.</p>
	<p>CE4.3</p> <p>Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. .</p>	<p>3.1. Describe los efectos de las variaciones en el tipo de interés en la economía y en las decisiones de los agentes individuales.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.E.5 Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>CE 5.1</p> <p>Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p>1.2 Comprende la necesidad de cumplir con los ODS de la agenda 2030 para contribuir al desarrollo económico sostenible.</p>
	<p>CE 5.2</p> <p>Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.E.6</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>CE6.1</p> <p>Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>1.1. Identificar y analizar los factores que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la redistribución de la renta a nivel mundial.</p> <p>1.2. Comprende el significado de los indicadores macroeconómicos y los utiliza en el análisis de la realidad económica.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
<p>A. Las decisiones económicas</p>	<p>A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p>A.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>A.3. La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p> <p>A.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>A.5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.</p> <p>A.6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>
<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p>	<p>B.1. Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <p>B.2. La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN

**C. La realidad económica.
Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.**

C.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

C.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

C.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

C.4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.

C.5. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.

D. Las políticas económicas.

D.1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

D.2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.

D.3. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

E.1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.

E.2. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

E.3. El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

E.4. Teorías sobre el decrecimiento económico.

E.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

UNIDAD DIDACTICA 1:	LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA	
Temporización:	12 septiembre - 30 septiembre (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Investigación sobre los recursos naturales más escasos en el planeta y su utilización. Informe.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 1.2 1.3 3.1	A.1 A.2	
UNIDAD DIDACTICA 2:	LOS SISTEMAS ECONÓMICOS	
Temporización:	3 octubre – 25 octubre (10 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 1.2 1.3	A.3	
UNIDAD DIDACTICA 3:	LA ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS	
Temporización:	29 octubre – 19 noviembre (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
3.1 3.2	A.4 A.5 A.6	
UNIDAD DIDACTICA 4:	LA DINÁMICA DEL MERCADO (15 sesiones)	
Temporización:	21 noviembre- 20 diciembre	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	

2.2		B.1 B.2
UNIDAD DIDACTICA 5:	TIPOS DE MERCADOS	
Temporización:	8 enero – 24 enero (9 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.2	B.1 A.5 A.6	
UNIDAD DIDACTICA 6:	LOS FALLOS DE MERCADO	
Temporización:	28 enero – 19 febrero (13 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Ventajas e inconvenientes de la economía mixta. Análisis de noticias económicas de intervención del Estado.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.1 2.2 2.3	D.1 D.2 D.3	
UNIDAD DIDACTICA 7:	EL MERCADO DE TRABAJO	
Temporización:	20 febrero - 7 marzo (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
3.1 3.2 6.1	C.3 D.1	
UNIDAD DIDACTICA 8:	LA POLÍTICA FISCAL	
Temporización:	11 marzo – 11 abril (23 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.3	D.2
UNIDAD DIDACTICA 9:	EI SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA
Temporización:	24 abril – 16 mayo (16 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1 4.2 4.3	A.4 D.3
UNIDAD DIDACTICA 10:	COMERCIO INTERNACIONAL, COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Temporización:	20 mayo - 10 junio (12 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Investigación sobre los aranceles a la importación en los EE.UU y la UE.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1 5.2 6.1	C.4 E

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respec to de la materia	Aprendizaje imprescindible
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas	C.E 1.1	7%	1.2.
	Examen con preguntas abiertas	CE. 1.2	7%	2.1.
	Examen de resolución de ejercicios y problemas	CE. 1.3	7%	3.1
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas	C.E 2.1	7%	1.1.
		CE. 2.2	7%	2.2
		CE. 2.3	9%	3.1

Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas	C.E 3.1	7%	1.1.
		CE. 3.2	7%	2.1.
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas	C.E 4.1	7%	1.1.
		CE. 4.2	7%	2.1.
		CE. 4.3	9%	3.1

Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas	C.E 5.1	7%	1.1.
		CE. 5.2	7%	2.1.
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas	C.E. 6.1	7%	1.1

Criterios de calificación de la materia.

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5. Se realizarán, al menos, 2 pruebas por cada evaluación.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso que será, como mínimo, un 5 para aprobar.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

ACTUACIONES GENERALES	1º BACH. H y CC.SS.		
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	2		
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad 1 y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por			

edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmaentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como: 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

f) Planes de refuerzo personalizados.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.

- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas :

2.1) Bloque A (UD. 1, 2, 3, 5 y 9):

- Metodologías de trabajo basadas en la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real.
- Utilización de aplicaciones y recursos tecnológicos para el análisis y tratamiento de datos y gráficos.

2.2) Bloque B (U.D.4 y U.D.5):

- Estudio de modelos de mercado.

2.3) Bloque C (U.D. 7 y 10):

- Trabajos de investigación sobre el mercado laboral en España y Aragón.
- Búsqueda de información en páginas web.

2.4) Bloque D (U.D. 6, 7, 8, y 9):

- Investigar sobre las diferentes propuestas de políticas económicas en España y a nivel internacional.
- Debate sobre los efectos de las distintas políticas económicas a nivel social.

2.5) Bloque E (U.D. 10):

- Uso de recursos digitales en el aula.
- Visionado de documentales sobre la economía circular, la nueva economía, los ODS,...

3) Recursos didácticos:

- Libro de texto: Economía, Editorial SM.
- Actividades preparadas por el profesorado.
- Páginas web oficiales.

h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos en cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos en el desarrollo de la asignatura.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.				2ª EVAL.				3ª EVAL.			
	U D 1	U D 2	UD3	UD 4	UD5	UD6	UD 7	UD8	UD 9	U D 10		
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Comunicación audiovisual												
TIC												
Emprendimiento												
Educación cívica y constitucional							X					
Prevención de cualquier tipo de violencia												
Igualdad y no discriminación							X					
Prevención y resolución pacífica de conflictos												
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia										X		
Desarrollo sostenible y medio ambiente						X				X		
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico												
Protección ante emergencias y catástrofes												
Actividad física y dieta equilibrada												
Promoción y difusión de los derechos de los niños												

i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

En este momento no se han programado actividades para este curso.

l) Recuperación de la materia pendiente.

Para alcanzar las competencias específicas de la materia, se realizará un trabajo sobre los criterios de evaluación correspondientes a la Microeconomía en el primer trimestre y una prueba escrita sobre los criterios de evaluación de la Macroeconomía en el segundo trimestre.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
ECONOMÍA**

**CURSO: 2º BACHILLERATO. FUNDAMENTOS DE
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.**

DOCENTES: M.ª ADORACIÓN MARÍN CORREDOR

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 28/10/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	14
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ..	19
d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.	24
e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	24
g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	25
h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	27
i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	27
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	28

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.E.1</p> <p>Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación. Relacionar la innovación con situaciones actuales de la economía aragonesa a nivel local y en un contexto nacional e internacional.</p>	<p>CE1.1</p> <p>Identifica distintos tipos de innovación y la relaciona con la solución a necesidades humanas.</p> <hr/> <p>CE1.2.</p> <p>Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y social identificando la necesidad de viabilidad y responsabilidad social corporativa.</p>	<p>1.1. Identifica los tipos de innovación y los ejemplifica.</p> <p>2.1. Investiga productos y servicios innovadores en los distintos sectores económicos en Aragón y España, y a nivel internacional.</p>
	<p>CE1.3.</p> <p>Analiza la información económica de algún sector de actividad empresarial utilizando herramientas de investigación.</p>	<p>3.1. Investiga y compara tipos de empresa de cada sector económico y su contribución al PIB regional y nacional.</p>
	<p>CE1.4.</p> <p>Relaciona las actividades empresariales con el desarrollo local, la calidad de vida y la sostenibilidad.</p>	<p>4.1. Localiza empresas locales con impacto social en la economía gracias a su espíritu innovador.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.E.2</p> <p>Identifica y lleva a cabo el proceso de toma de decisiones en la generación de ideas innovadoras con sentido crítico y ético, con estrategias de planificación para poner en marcha un proyecto empresarial. Identifica las áreas de la empresa, los objetivos y los valores corporativos. Decide la forma jurídica y la localización. Adopta en la toma de decisiones una actitud integradora, de respeto a la diversidad de opiniones y en igualdad.</p>	<p>CE2.1</p> <p>Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes ideas, evaluando las repercusiones de su decisión.</p> <p>CE2.2.</p> <p>Selecciona una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p> <p>CE2.3.</p> <p>Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida, respetuosa y eficaz con sus compañeros o compañeras para el desarrollo del proyecto de empresa.</p> <p>CE2.4.</p> <p>Establece los objetivos sociales y/o empresariales a alcanzar con el proyecto, identificando los valores de la empresa y la responsabilidad social corporativa, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.</p> <p>CE2.5.</p> <p>Identifica cada una de las áreas o departamentos funcionales de la empresa valorando su importancia e</p>	<p>1.1. Realiza un <i>brainstorming</i> para elegir la idea de negocio.</p> <p>2.1. Realiza una presentación con los 4 niveles de la idea de negocio.</p> <p>3.1. Comunicar, de forma eficaz, el plan para desarrollar la idea de negocio elegida.</p> <p>4.1. Propone actuaciones en cada uno de los ámbitos de la RSC de la empresa.</p> <p>5.1. Realiza un organigrama funcional de la empresa.</p>

	<p>interacción como parte de un proyecto completo.</p> <p>CE 2.6. Razona la elección de la forma jurídica.</p> <p>CE 2.7. Razona la decisión de localización de la empresa.</p>	<p>6.1. Conoce las características que definen cada forma jurídica y realiza un cuadro comparativo.</p> <p>7.1. Aplica los criterios de localización industrial y comercial de forma razonada en distintos supuestos.</p>
<p>CE.E.3</p> <p>Identifica los procedimientos legales antes los diferentes organismos públicos para la puesta en marcha de una empresa.</p>	<p>CE3.1</p> <p>Identifica los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>CE3.2.</p> <p>Analiza la información prescriptiva en cada caso para realizar los trámites.</p> <p>CE3.3.</p> <p>Comprende e identifica el procedimiento para realizar los trámites administrativos a realizar ante Seguridad Social, Agencia Tributaria, organismos laborales, Ayuntamientos, y Registro Mercantil.</p> <hr/> <p>CE3.4.</p> <p>Muestra autonomía en la búsqueda de información para realizar los</p>	<p>1.1. Agrupa los trámites legales necesarios para la puesta en marcha de negocio, en función de los organismos ante los cuales deben realizarse.</p> <p>2.1. Investiga en Internet los trámites de creación y puesta en marcha de la empresa.</p> <p>3.1. Reconoce la utilidad de realizar online la mayoría de los trámites administrativos.</p> <p>4.1. Comprende la importancia de actualizar la información de las AA.PP.</p>

	<p>trámites y adaptarse a los cambios en los protocolos administrativos.</p> <p>CE3.5. Reconoce los protocolos de seguridad en los trámites digitales con la administración.</p> <p>CE3.6. Valora la importancia de la gestión de los organismos públicos para la convivencia en sociedad y la necesidad de cumplir los plazos legales.</p>	<p>5.1. Conoce la utilidad de la clave permanente y el certificado digital.</p> <p>6.1. Conoce los plazos legales para cumplir los trámites de creación de una empresa.</p>
<p>CE..E.4 Identifica el proceso productivo en sus diferentes fases, con sus implicaciones técnicas y medioambientales. Diseña el prototipo del producto y/o la gestión del servicio. Identifica las necesidades de recursos para el proceso productivo, seleccionando proveedores con criterios técnicos, financieros y éticos. Aplica técnicas de negociación, comunicación y procedimientos administrativos de</p>	<p>CE4.1. Explica el proceso productivo de la idea de negocio de manera coherente, argumentando la viabilidad técnica del proyecto.</p> <p>CE4.2. Analiza la viabilidad medioambiental del proyecto.</p> <p>CE4.3. Diseña, de manera grupal, el prototipo del producto y/o el manual de procedimiento de prestación del servicio que aporte soluciones a problemas reales.</p> <p>CE4.4. Establece las necesidades de aprovisionamiento de recursos.</p>	<p>1.1. Explica el ciclo de producción de una empresa industrial y una empresa comercial.</p> <p>2.1. Conoce el impacto medioambiental de la actividad empresarial y lo relaciona con las externalidades negativas.</p> <p>3.1. Elabora un <i>Elevator pitch</i> en grupo sobre las soluciones que aporta el prototipo para la sociedad.</p> <p>4.1. Conoce y aplica la técnica del punto de</p>

compra y pago.
Analiza la estructura de costes e ingresos de una actividad económica y calcula el umbral de rentabilidad.

CE4.5. Reconoce las variables de selección de proveedores, razonando prioridades, atendiendo a criterios técnicos, financieros y éticos, en coherencia con los valores de responsabilidad social.

CE4.6. Conoce y aplica técnicas y estrategias de búsqueda de información y de comunicación y negociación con proveedores, fomentando la cooperación, el comercio justo y el desarrollo local.

CE 4.7. Identifica los elementos administrativos de compra y pagos.

CE 4.8. Identifica los ingresos de una actividad y los gastos, distinguiendo costes fijos y variables, así como las inversiones y la cuantificación de las amortizaciones.

CE 4.9. Aplica métodos de cálculo apropiados para hallar el umbral de rentabilidad comprendiendo su importancia para la supervivencia de la empresa y la viabilidad económica de los proyectos.

pedido en el
aprovisionamiento.

5.1. Conoce y aplica las principales variables en la selección de proveedores: plazos de entrega, error cero, economía circular.

6.1. Aplica, dentro de la RSC, la relación con los proveedores locales.

7.1. Elabora los documentos administrativos: albarán, carta de portes y factura.

8.1. Identifica ingresos, costes fijos y variables en diferentes supuestos prácticos.

8.2. Comprende la función de financiación interna de las amortizaciones.

9.1. Calcula y representa gráficamente el umbral de rentabilidad en diferentes supuestos prácticos.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.E .5 Conoce y aplica métodos de investigación de mercados, analizando la información obtenida y segmentando el mercado de acuerdo con objetivos prefijados. Planifica estrategias comerciales distinguiendo las variables del marketing-mix.</p>	<p>CE5.1 Identifica el mercado objetivo al que dirige un producto o servicio, distinguiendo los segmentos atendiendo a criterios adecuados.</p>	<p>1.1. Conoce y aplica los criterios de segmentación del mercado en función del producto o servicio que se comercializa.</p>
	<p>CE5.2. Reflexiona y aplica técnicas de investigación útiles para valorar las necesidades y preferencias de los clientes potenciales respecto a producto, precio, distribución y comunicación. Utiliza para ello de forma correcta, ética y segura herramientas de comunicación y análisis digitales, redes sociales, encuestas y hojas de cálculo.</p>	<p>2.1. Conoce y aplica las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación de mercados.</p>
	<p>CE5.3. Analiza el entorno específico a través del análisis del núcleo competitivo de Porter o de las cinco fuerzas competitivas de un sector</p>	<p>3.1. Ejemplifica las fuerzas competitivas del núcleo competitivo de Porter.</p>
	<p>CE5.4. Realiza un análisis DAFO para concretar las estrategias comerciales.</p>	<p>4.1. Realiza un DAFO para distintos casos planteados de empresas industriales y comerciales.</p>
	<p>CE5.5. Realiza previsiones de ventas y las compara con los resultados obtenidos en el cálculo del umbral de rentabilidad.</p>	<p>5.1. Proponer medidas de corrección ante desviaciones entre previsiones y resultados reales.</p>

	<p>CE 5.6.</p> <p>Analiza los métodos adecuados de fijación de precios.</p>	
	<p>CE 5.7.</p> <p>Desarrolla una imagen de empresa que comprende el nombre y/o marca comercial, logotipo y eslóganes publicitarios, respetando en todo momento el uso correcto de la propiedad privada de imágenes y nombres comerciales.</p> <p>CE 5.8.</p> <p><u>Diseña una comunicación comercial</u> con su mercado objetivo, utilizando internet, creación de páginas web y redes sociales.</p>	<p>6.1. Aplica los métodos de fijación de precios en distintos supuestos.</p> <p>7.1. Plantea una política de comunicación efectiva del producto o servicio.</p>
		<p>8.1. Utiliza las redes sociales para comunicar los puntos fuertes del producto o servicio.</p>
<p>CE.E.6</p> <p>Interpreta la estructura organizativa de una empresa identificando la planificación de los recursos humanos y comprendiendo la documentación de contratación en su contexto normativo.</p>	<p>CE 6.1.</p> <p>Evalúa las necesidades de la empresa y describe los puestos de trabajo.</p>	<p>1.1. Realiza las fichas sobre las características de los puestos de trabajo y de los requisitos de los candidatos a ocuparlos.</p>
	<p>CE 6.2.</p> <p>Representa en un organigrama la estructura de una empresa.</p>	<p>2.1. Conoce y aplica los distintos tipos de organigrama según la organización de diferentes empresas.</p>
	<p>CE 6.3</p> <p>Identifica formas de selección del personal de una empresa.</p>	<p>3.1. Conoce las entrevistas, pruebas específicas y test psicotécnicos para seleccionar al personal.</p>

	<p>CE 6.4 Diferencia formas de contratación de acuerdo a la normativa laboral.</p> <hr/> <p>CE 6.5 Reconoce las obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social.</p> <hr/> <p>CE6.6 Identifica los conceptos de documentos de retribución del personal.</p>	<p>4.1. Realiza un cuadro comparativo con las diferentes características que definen los contratos de trabajo vigentes.</p> <p>5.1. Conoce los tipos de cotización de empresas y trabajadores y su objetivo.</p> <p>6.1. Elabora una nómina con todos los complementos salariales que correspondan.</p>
<p>CE.E.7 Reconoce el método contable como mecanismo de trasladar los hechos en las relaciones económicas a datos que reflejan la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa a través de sus cuentas anuales.</p>	<p>CE. 7.1. Identifica el concepto del patrimonio y distingue los elementos patrimoniales, bienes, derechos y obligaciones de situaciones prácticas.</p> <p>CE. 7.2. Interpreta la información de un Balance de Situación y su evolución a lo largo de un ciclo contable.</p> <hr/> <p>CE. 7.3. Realiza una Cuenta de Resultados con información real o previsional y determina el resultado obtenido.</p> <hr/> <p>CE 7.4. Comprende y reproduce la metodología contable para operaciones sencillas y habituales en</p>	<p>1.1. Representa gráficamente la estructura del patrimonio de la empresa.</p> <p>2.1. Elabora un balance de situación en distintos supuestos.</p> <p>3.1. Elabora una cuenta anual de pérdidas y ganancias detallando los resultados parciales y el resultado del ejercicio.</p> <p>4.1. Realiza asientos contables en el Libro diario y en el Libro mayor correctamente.</p>

	<p>las actividades económicas como compras, ventas, cobros, pagos, obtención del resultado o cierre contable.</p> <p>CE 7.5 Interpreta los principios de contabilidad del Plan General de Contabilidad.</p>	<p>5.1. Comprende y explica el principio contable de la imagen fiel.</p>
	<p>CE 7.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y los procedimientos para cumplir con ellas, en líneas generales.</p>	<p>6.1. Conoce las principales obligaciones de la empresa a nivel contable y fiscal.</p>
	<p>CE 7.7 Reconoce las aplicaciones informáticas de contabilidad.</p>	<p>7.1. Conoce las principales apps contables.</p>
<p>Competencia Específica C.Esp.</p>	<p>Criterio de evaluación</p>	<p>Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)</p>
<p>CE.E .8 Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa adquiriendo hábitos de búsqueda de la mejora continua en la toma de decisiones. Identifica las necesidades financieras y las opciones de acceso a fuentes de financiación.</p>	<p>CE8.1 Identifica las inversiones que requiere la empresa para la puesta en marcha de la actividad y su funcionamiento identificando las necesidades de financiación.</p> <hr/> <p>CE8.2. Analiza las opciones de financiación aplicables a situaciones concretas, valorando el coste, ayudas o subvenciones y las obligaciones que suponen</p>	<p>1.1. Realiza un plan de inversiones identificando las necesidades de financiación.</p> <p>2.1. Clasifica las fuentes de financiación aplicando a los criterios de propiedad, permanencia y procedencia.</p>
	<p>CE8.3.</p>	<p>3.1. Utiliza</p>

	<p>Reconoce la utilidad de los estados previsionales de tesorería aplicando métodos de diseño de cálculos con herramientas digitales y reconoce la importancia de tomar decisiones que eviten situaciones de riesgo inasumibles.</p> <p>CE8.4. Sintetiza conclusiones obtenidas del análisis de la viabilidad conjunta de la empresa en sus dimensiones técnica, medioambiental, jurídica, comercial, económica y financiera, reconsiderando las decisiones tomadas y adaptándose a la solución de problemas.</p>	<p>aplicaciones informáticas para tomar decisiones de inversión y financiación y presentar conclusiones sobre la viabilidad empresarial.</p> <p>4.1. Utiliza aplicaciones informáticas para tomar decisiones de inversión y financiación y presentar conclusiones sobre la viabilidad empresarial.</p>
<p>CE.E.9 Expone su proyecto de emprendimiento siguiendo el Plan de Empresa elaborado, con una comunicación oral y escrita eficaz, utilizando medios audiovisuales, adaptándose a contextos de audiencia diversa vinculada con el entorno específico del propio proyecto.</p>	<p>CE.1 Es capaz de identificar las características de la audiencia y adaptar sus explicaciones para ser entendido.</p> <hr/> <p>CE.2 Utiliza habilidades de comunicación eficaz, que captan la atención y transmiten los contenidos del Plan de Empresa de manera clara, concisa y amena.</p> <hr/> <p>CE.3 Elabora presentaciones y/o recursos audiovisuales para transmitir la idea de negocio y su viabilidad en todas sus dimensiones.</p> <hr/> <p>CE.4 Utiliza herramientas digitales y de difusión de la información de manera responsable y efectiva.</p> <hr/> <p>CE.5 Reflexiona sobre el impacto generado por su comunicación en la audiencia,</p>	<p>1.1. Adapta sus exposiciones al grupo de escucha.</p> <p>2.1. Realiza un <i>Elevator pitch</i> para comunicar la idea de negocio del plan de empresa.</p> <p>3.1. Presenta el plan de empresa utilizando algún programa informático.</p> <p>4.1. Presenta el plan de empresa utilizando algún programa informático.</p> <p>5.1. Utiliza el feedback para mejorar su proyecto.</p>

interpretando las críticas y planteando soluciones a sus errores de proyecto y de comunicación.

CE.6

Valora la adecuación de los proyectos de todo el grupo clase a un entorno local con perspectiva global, teniendo en cuenta el impacto positivo y negativo que podría generar.

6.1. Mantiene una actitud abierta ante los proyectos del grupo-clase.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
A. La innovación y sus aportaciones al desarrollo local	<p>A.1. La investigación, desarrollo e innovación como fuente de crecimiento económico y desarrollo sostenible. I+D+i.</p> <p>A.2. Tipos de innovación empresarial: producto, proceso, marketing y organización</p> <p>A.3. Riesgos de la innovación</p> <p>A.4. Identificar necesidades para aportar soluciones.</p> <p>A.5. Investigación de mercados, objetivos y herramientas.</p> <p>A.6. UX Designer</p> <p>A.7. Análisis del entorno general y específico: PESTEL y PORTER.</p> <p>A.8. El proceso emprendedor en función de sus objetivos: Emprendimiento empresarial y emprendimiento social, relación de ambas opciones con la viabilidad económica y la responsabilidad social corporativa, RSC.</p> <p>A.9. Emprendimiento y sinergias en el desarrollo local.</p> <p>A.10. Economía del conocimiento.</p> <p>A.11. Economía circular.</p>
B. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. Plan de Empresa.	<p>B.1.</p> <p>B.2. El Plan de empresa.</p> <p>B.3. La idea de negocio.</p> <p>B.4. Patentes.</p> <p>B.5. Objetivos.</p> <p>B.6. Misión, Visión y valores.</p>

	<p>B.7. Áreas funcionales de la empresa.</p> <p>B.8. Condicionantes para elegir el nombre de la empresa.</p> <p>B.9. El Registro Mercantil.</p> <p>B.10. Localización y dimensión.</p> <p>B.11. La forma jurídica y los principales trámites legales para iniciar un negocio, fiscales, laborales y de Seguridad Social.</p> <p>B.12. Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento al emprendedor</p>
<p>C. Organización interna de la empresa.</p>	<p>C.1. Área de producción. El proceso productivo.</p> <p>C.2. Viabilidad técnica. Viabilidad medioambiental.</p> <p>C.3. Clasificación de gastos, fijos y variables, directos e indirectos. Cálculo del umbral de rentabilidad.</p> <p>C.4. Prototipos de productos y manuales de procedimiento de prestación de servicios.</p> <p>C.5. Área de aprovisionamiento: selección de proveedores, criterios técnicos, financieros y éticos. Control de stocks.</p> <p>C.6. Documentos administrativos de compra: pedidos, albaranes y facturas y sus implicaciones fiscales. Formas de pago y documentos. Cheques, domiciliación bancaria, transferencias, efectos comerciales.</p> <p>C.7. Área comercial. Mercado objetivo. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Segmentación. Estrategias comerciales. Marketing mix: producto, precio, distribución y comunicación. Estrategias comerciales. Análisis DAFO. Imagen de marca.</p> <p>C.8. Área de recursos humanos, Organización interna y distribución de responsabilidades. El organigrama. Selección de personal. El currículum vitae. Contratación laboral. Obligación de la empresa. Las nóminas. La brecha salarial.</p>

<p>D.Viabilidad del Proyecto Emprendedor. Contabilidad y Fiscalidad.</p>	<p>D.1.La contabilidad: Concepto de patrimonio, rentabilidad y equilibrio financiero. Balance de Situación y Cuenta de Resultados, interpretación de la información. Método contable. Gestión de la contabilidad.</p> <p>D.2.Obligaciones fiscales en función del tipo de empresa. IVA, IRPF, IS, IBI, ITPAJD. Fiscalidad verde. Educación fiscal y responsabilidad ciudadana. La economía sumergida y sus efectos.</p> <p>D.3.Necesidad de inversión y opciones de financiación. Finanzas sostenibles. Previsión de tesorería.</p> <p>D.4.Síntesis de la información y conclusiones de viabilidad.</p>
<p>E. La información y comunicación empresarial. Exposición de un proyecto de empresa</p>	<p>E.1.Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal. La Comunicación externa e interna. Exposición pública de un proyecto. Aplicación de técnicas de comunicación eficaz. Adaptación a distintos tipos de público.</p> <p>E.2.Uso de la tecnología en la comunicación. Distintas aplicaciones informáticas y audiovisuales.</p> <p>E.3.Sinergias entre proyectos y con el entorno.</p> <p>E.4.Feedback de la exposición.</p> <p>E.5.Análisis de la repercusión del proyecto en un contexto real.</p>

UNIDAD DIDACTICA 1:	LA IDEA DE NEGOCIO. LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL	
Temporización:	12 septiembre – 30 septiembre (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	El emprendedor y la innovación: autodiagnóstico.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 a 1.4 2.1 a 2.5	BLOQUE A	
UNIDAD DIDACTICA 2:	LA FORMA JURÍDICA DE LA EMPRESA. TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN.	
Temporización:	2 octubre – 21 octubre (11 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.6 2.7 3.1 a 3.6	BLOQUE B	
UNIDAD DIDACTICA 3:	APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCIÓN	
Temporización:	22 octubre – 11 noviembre (11 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
4.1 a 4.9	C.1 C.2 C.3	
UNIDAD DIDACTICA 4:	ÁREA COMERCIAL Y DE MARKETING	
Temporización:	12 noviembre – 5 diciembre (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	

5.1 a 5.8		C.5
UNIDAD DIDACTICA 5:	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
Temporización:	10 diciembre – 14 enero (11 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
6.1 a 6.6		C.6
UNIDAD DIDACTICA 6:	EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA Y SU REGISTRO CONTABLE	
Temporización:	15 enero – 10 febrero (16 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
7.1 a 7.7		D.1 D.2
UNIDAD DIDACTICA 7:	ÁREA FINANCIERA	
Temporización:	11 febrero – 10 marzo (15 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Selección de inversiones en un caso real	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
8.1 A 8.3		D.3 D.4
UNIDAD DIDACTICA 8:	VIABILIDAD DEL PROYECTO DE EMPRESA	
Temporización:	11 marzo – 11 abril (14 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
8.4		D.4
UNIDAD DIDACTICA 9:	EL PLAN DE EMPRESA	

Temporización:	24 abril – 3 mayo (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
9.6	B.1	
UNIDAD DIDACTICA 10:	EXPOSICIÓN DEL PLAN DE EMPRESA	
Temporización:	6 mayo – 8 mayo (3 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Utilizar la IA para presentar el prototipo final	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
9.1 a 9.5	BLOQUE E	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento o evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respec to de la materia	Aprendizaje imprescindible
Análisis de producciones de los alumnos	Investigaciones y producciones orales	C.E 1.1	1,5%	1.1
		CE. 1.2	1,5%	2.1
		CE. 1.3	1,5%	3.1
		CE. 1.4	1,5%	4.1
Análisis de producciones	Textos escritos	C.E 2.1	1,5%	1.1

de los alumnos	y presentaciones audiovisuales	CE. 2.2	1,5%	2.1
		CE.2.3	1,5%	3.1
		CE. 2.4	1,5%	4.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas	C.E 2.5	1,5%	5.1
		CE. 2.6	1,5%	6.1
		CE.2.7	1,5%	7.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas	C.E 3.1	1,5%	1.1
		CE. 3.2	1,5%	2.1
		CE.3.3	1,5%	3.1
		CE. 3.4	1,5%	4.1
Análisis de producciones de los alumnos	Investigaciones	C.E 3.5	1,5%	5.1
		CE. 3.6	1,5%	6.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos y presentaciones audiovisuales	C.E 4.1	1,5%	1.1
		CE. 4.2	1,5%	2.1
		CE.4.3	1,5%	3.1
		CE. 4.4	1,5%	4.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas	C.E 4.5	1,5%	5.1
		CE. 4.6	1,5%	6.1

Pruebas específicas	Resolución de ejercicios y problemas	CE.4.7	1,5%	7.1
		C.E 4.8	1,5%	8.1
		CE. 4.9	1,5%	9.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos y presentaciones audiovisuales	C.E 5.1	1,5%	1.1
		CE. 5.2	1,5%	2.1
		CE.5.3	1,5%	3.1
		CE. 5.4	1,5%	4.1
Pruebas específicas Pruebas específicas	Preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas	C.E 5.5	1,5%	5.1
		CE. 5.6	1,5%	6.1
		CE.5.7	1,5%	7.1
		C.E 5.8	1,5%	8.1

Pruebas específicas	Preguntas abiertas	C.E 6.1	1,5%	1.1
		CE. 6.2	1,5%	2.1
		CE.6.3	1,5%	3.1
		CE. 6.4	1,5%	4.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas	C.E 6.5	1,5%	5.1
		CE. 6.6	1,5%	6.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas	C.E 7.1	1,5%	1.1
		CE. 7.2	8%	2.1
		CE.7.3	8%	3.1
		CE. 7.4	1,5%	4.1
Análisis de producciones de los alumnos	Investigaciones	C.E 7.5	1,5%	5.1
		CE. 7.6	1,5%	6.1
		CE. 7.7	1,5%	7.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas	C.E 8.1	1,5%	1.1
		CE. 8.2	8%	2.1
Análisis de producciones	Trabajo de aplicación	CE.8 .3	8%	3.1

de los alumnos		CE. 8.4	1,5%	4.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos y presentaciones audiovisuales	C.E 9.1	1,5%	1.1
		CE. 9.2	1,5%	2.1
		CE. 9.3	1,5%	3.1
		CE. 9.4	1,5%	4.1
		C.E 9.5	1,5%	5.1
		CE. 9.6	1,5%	6.1

Criterios de calificación de la materia.

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierta y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación ampliada de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Existen casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos

inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación.

f) Planes de refuerzo personalizados.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en función del grupo clase, son estas:

- La metodología apropiada para trabajar en el proyecto de empresa durante todo el curso es el aprendizaje basado en proyectos ABP.
- La guía del profesor en la comprensión de conceptos y en la búsqueda de información, en el fomento de la autonomía, la reflexión y la creatividad.
- Trabajos de investigación sobre el emprendimiento en Aragón.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Trabajo en grupos que fomente el trabajo en equipo y colaborativo.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas :

2.1) Bloque A (UD. 1):

- Plantear herramientas de observación de casos locales y globales que se correspondan con las teorías y tipos de innovación (*Innovation Engine*, Manual de Oslo).
- Trabajar la práctica en las exposiciones orales y de debate.

2.2) Bloque B (U.D.2 y U.D. 9):

- Trabajo en grupo para la toma de decisiones de forma conjunta e integradora, bajo la supervisión del profesorado.
- Utilizar las TIC para realizar la simulación de trámites online con organismos oficiales y obtener información.

2.3) Bloque C (U.D. 3, 4 y 5):

- Aplicar una metodología eminentemente práctica para el desarrollo del proyecto en cuanto a la definición de las áreas de la empresa.
- Trabajo en grupos y la relación entre ellos para encontrar distintos modelos de empresa.

2.4) Bloque D (U.D. 6, 7 y 8):

- Método de gestión de la información contable y financiera.
- Utilización de las TIC para la presentación de datos y su análisis de viabilidad.

2.5) Bloque E (U.D. 10):

- Aplicar el uso de las TIC en las exposiciones de los planes de empresa.

3) Recursos didácticos:

- **Apuntes y actividades elaborados por el profesorado.**
- **Páginas web.**

h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.				2ª EVAL.				3ª EVAL.			
	U D 1	U D 2	UD3	UD 4	UD5	UD6	UD 7	UD8	UD 9	U D 10		
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Comunicación audiovisual												
TIC								X	X	X		
Emprendimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Educación cívica y constitucional												
Prevención de cualquier tipo de violencia												
Igualdad y no discriminación						X			X			
Prevención y resolución pacífica de conflictos												
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia												
Desarrollo sostenible y medio ambiente	X	X					X	X				
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico									X	X		
Protección ante emergencias y catástrofes												
Actividad física y dieta equilibrada												
Promoción y difusión de los derechos de los niños												

i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los

criterios de evaluación.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

En el segundo trimestre, en colaboración con el departamento de Geografía e Historia, se ha realizado una actividad extraescolar visitando dos empresas locales.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
ECONOMÍA**

**CURSO: 2º BACHILLERATO. EMPRESA Y DISEÑO DE
MODELOS DE NEGOCIO**

DOCENTES: M.ª ADORACIÓN MARÍN CORREDOR

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 28/10/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	14
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.	17
d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.....	17
e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.	18
g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	18
h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	20
i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	20
j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	21
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	21

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación
<p>CE.E.1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p>	<p>CE 1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.</p> <p>CE 1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen alto impacto en la economía.</p>
<p>CE.E.2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de RSC, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad</p>	<p>CE.2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>CE.2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>

de adaptación de las empresas.	
<p>CE.E.3 TEMA Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>CE.3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>CE.3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>CE.3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>CE.3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con los clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>
<p>CE.E.4 Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el</p>	<p>CE.4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>CE.4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la comunicación y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>CE.4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>

proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	
CE.E.5 Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	<p>CE.5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>CE.5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>CE.5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>CE.5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>

NOTA: Los contenidos mínimos evaluables en la EVAU son el principal referente para superar los criterios de evaluación. Las unidades didácticas del curso agrupan los distintos temas de la EVAU:

Tema1.La empresa

- Delimitación, a través de una o varias definiciones, de los conceptos empresa y empresario.
- Exposición de los elementos que permiten desarrollar la actividad de la empresa: los factores humanos, los factores materiales (capital físico y financiero), la organización y el entorno.
- Resaltar el papel o función de la empresa como agente económico y su función social: La creación de valor para el empresario y para la sociedad. El análisis de los objetivos de la empresa y su clasificación *según su naturaleza*: económicos (maximizar beneficio

y rentabilidad, crecimiento empresarial, incremento de la productividad y objetivos financieros) y sociales (creación de empleo, formación de trabajadores, cuidar el medio ambiente...) y *según el horizonte temporal*: estratégicos y tácticos.

- Emprendedor. Dificultades para emprender. Mujer y emprendimiento.
- Explicar el concepto de responsabilidad social corporativa de la empresa y aproximar al estudiante a las políticas de igualdad de género y prácticas de buen gobierno.

Tema 2. Clases de empresas

- Exposición de diferentes criterios de clasificación de empresas, incluyendo al menos los siguientes: según propiedad o titularidad del capital, según tamaño, según sector de actividad y según ámbito geográfico de actuación.
- Breve introducción a la legislación aplicable a la empresa. Explicar qué es lo que regulan el Derecho Mercantil, el Derecho Laboral y el Derecho Fiscal. Citar, a título informativo o a modo de presentación, algunas de las leyes más importantes dentro de cada una de estas ramas del derecho.
- Exponer una clasificación de las empresas según su forma jurídica incluyendo al menos: S.A., S.L., Sociedad laboral, Cooperativa, Sociedad civil y Empresario individual. Detallar al menos las siguientes características: tipo de responsabilidad de los socios, capital social mínimo, títulos representativos del capital social, número de socios, posibilidades de transmisión de la propiedad, órganos de gobierno.

Tema3. El entorno de la empresa, la innovación y estrategias competitivas básicas

- Delimitación y definición de entorno de la empresa. Establecer la distinción entre entorno general y entorno específico.
- Exposición de cuáles son y cómo repercuten en la empresa los factores políticos, tecnológicos, económicos y sociales del entorno general (análisis PESTEL).
- Exposición de cuáles son y cómo repercuten en la empresa los factores del entorno específico.
El análisis se seguirá los 5 factores establecidos por Porter: grado de

rivalidad entre competidores existentes; amenaza de entrada de nuevos competidores; amenaza de aparición de productos o servicios sustitutivos; poder de negociación de los clientes; poder de negociación de los proveedores. Aproximación conceptual a los análisis Porter (análisis de las fuerzas competitivas), DAFO (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades) y CAME. Presentar dichos análisis al alumno como herramientas de utilidad para la empresa y proponerle algunos ejemplos de su aplicación.

- La innovación: concepto y estudio del mismo por diferentes autores (presentar al menos a Adam Smith y Schumpeter). I+D+i (explicar y diferenciar los conceptos de investigación, desarrollo e innovación). Protección legal de la idea: Explicar los conceptos de propiedad intelectual y propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, marcas y diseños industriales). Describir los distintos tipos de innovación (de producto, de proceso, organizacional, radical e incremental). Estrategias de innovación (tradicional, de imitación, de seguidor, de líder y de cooperación). Tendencias tecnológicas emergentes (aproximar al estudiante desde un punto de vista práctico al menos al Bigdata, Inteligencia artificial (IA), Realidad virtual, Internet de las cosas (IoT)).
- Descripción de las estrategias competitivas básicas: liderazgo en costes, diferenciación y concentración. Desarrollar la capacidad del alumno para proponer ejemplos (reales o hipotéticos) de estrategias o para distinguir estrategias a partir de ejemplos (reales o hipotéticos).

Tema 4. Desarrollo de la empresa

- Exposición de la importancia de las decisiones de localización y dimensión de las empresas. Descripción de los factores a considerar en la localización de las empresas.
- Concepto de dimensión de la empresa y relación con las economías de escala. Criterios de medición de la dimensión de la empresa.
- Descripción de las estrategias de crecimiento: Diversificación y Expansión (penetración del mercado, desarrollo del mercado y desarrollo del producto). Distinción entre modos de crecimiento Interno y externo (especificando al menos fusión, absorción y franquicia). Desarrollar la capacidad del alumno para proponer ejemplos (reales o hipotéticos) de estrategias o para distinguir estrategias a partir de ejemplos (reales o hipotéticos).
- Definición del concepto de PYME. Exposición de sus ventajas e inconvenientes. Poner de manifiesto su importancia en la economía española y proponer algún ejemplo o caso práctico.

- Describir el fenómeno de la internacionalización de las empresas y exponer las principales características de las empresas internacionalizadas.

Tema 5. Organización y dirección de la empresa y gestión de Recursos Humanos

- Realizar una introducción teórica a la división técnica del trabajo, la especialización y la necesidad de organización.
- El alumno debe entender qué es un área funcional o de funcionamiento y debe conocer las posibles áreas funcionales de diversos tipos de empresa: aprovisionamiento, producción, comercial o marketing, financiera, administrativa, recursos humanos, I+D+i y dirección...
- Presentar y delimitar las funciones de la dirección: planificar, organizar, gestionar y controlar.
- Explicar la función de planificación: concepto y etapas del proceso.
- Explicar la función de organización. Distinguir entre organización formal e informal en la empresa. Explicar el concepto y formas de departamentación, incluyendo al menos las formas funcionales, divisional (por zonas geográficas o por productos) y por procesos. Explicar el concepto de organigrama.
- Explicar brevemente los objetivos y principales funciones de un departamento de Recursos humanos. Contratación y relaciones laborales (el estudiante debe conocer los fundamentos de la Negociación colectiva, los Convenios colectivos y los distintos tipos de contrato trabajo – Indefinido, Temporal, Para la formación en alternancia y Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional-. Realizar una introducción a las políticas de igualdad (motivos de desigualdad en el trabajo, la regulación de los planes de igualdad) y a las políticas de inclusión. Teletrabajo. Explicar en qué consisten los equipos de trabajo ágiles. Explicar la importancia de la motivación y los principales estímulos que utiliza la empresa para aumentar la motivación en el trabajo. Habilidades que demanda el mercado de trabajo.

Tema 6. La función productiva

- Definición y explicación del proceso productivo. Definir los conceptos de eficiencia y productividad. Incluir la distinción entre eficiencia técnica y económica y el cálculo e interpretación de la productividad de un factor, la productividad global y la tasa de variación.
- Clasificar los costes (fijos y variables, directos e indirectos). Explicar el cálculo de los costes totales a partir de la distinción entre costes variables y fijos. Explicar, interpretar y representar gráficamente la decisión de producir o comprar, analizando los respectivos costes. Explicar el cálculo, interpretación y representación gráfica del umbral de rentabilidad.
- Explicar las funciones del área de aprovisionamiento. Explicar los costes de inventario incluyendo al menos los costes de almacenamiento, los costes de emisión de pedidos y los costes de ruptura de stocks.
- Metodología *Lean Manufacturing*. Aproximación al método *JustinTime* (JIT).
- Recordar el concepto de responsabilidad social y medioambiental de la empresa explicado en el apartado 1.5, presentar el concepto de externalidad e interpretar la actividad productiva como generadora de externalidades.

Tema7.Lafuncióncomercial

- Definir el concepto de Plan de Marketing y especificar su contenido. Concepto e identificación del Mercado. Explicar los tipos de mercado según su estructura (incluir al menos monopolio, oligopolio, competencia monopolística, competencia perfecta) y según el tipo de demandante (mercado industrial y mercado de consumo).
- Realizar una aproximación teórica a las Técnicas de Investigación de Mercados. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing.
- Realizar una aproximación teórica al Análisis del Consumidor y a los criterios de segmentación de mercados. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing.
- Realizar una aproximación teórico-práctica al marketing-mix. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing. Explicar cada una de las variables, y su aplicación a través de casos prácticos, incluyendo al menos los siguientes aspectos:
Producto: marca, envase, diseño, calidad y ciclo de vida del producto.

Precio: referencias para la fijación de precios (coste producción, mercado y competencia); estrategias de precios: en el lanzamiento de nuevos productos, precios psicológicos y política de descuentos (descuentos comerciales, rappels y descuentos por pronto pago).

Comunicación: venta personal, publicidad, promoción de ventas, *merchandising* y relaciones públicas.

Distribución (Place): canales (distribución directa y distribución a través de intermediarios comerciales) y estrategias de distribución (selectiva, exclusiva e intensiva).

- Recordar el concepto de responsabilidad social y medioambiental de la empresa explicado en el apartado 1.5 y orientarlo hacia conceptos relacionados con la función comercial (sirvan como ejemplo los siguientes conceptos: consumo responsable, productos ecológicos, información al consumidor, comercio justo, reciclado de envases...).
- Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el marketing.

Tema 8.La información contable en la empresa

- Explicar la obligación de las empresas de elaborar información contable.
- Definición del concepto de patrimonio y explicación del detalle de su composición. Explicación del cálculo o valoración del patrimonio neto.
- Presentar las cuentas anuales incidiendo en el deber de reflejo de la imagen fiel. Citar, a título informativo o a modo de presentación, los estados que componen las cuentas anuales.
- Explicar la elaboración del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El nivel de detalle en la elaboración de dichos documentos debe corresponder al menos al presentado en el anexo.
- Presentación teórica y práctica de los análisis financiero y económico de la empresa. En el análisis financiero, incluir el análisis de Liquidez (el estudiante debe entender el concepto de liquidez y aprender a calcular e interpretar el Fondo de maniobra, el Ratio de liquidez general y el Ratio de tesorería) y Solvencia (el estudiante debe entender el concepto de solvencia e identificar las distintas situaciones de solvencia/insolvencia de la empresa y aprender a calcular e interpretar el Ratio de solvencia o garantía y el Ratio de endeudamiento total).En el análisis económico, incluirá al menos el cálculo e interpretación de los ratios de Rentabilidad económica, Rentabilidad financiera y Coste de los fondos ajenos. Explicar cómo

detectar posibles desajustes a partir de los diferentes ratios y las medidas correctoras que, en su caso, podrían proponerse.

- Recordar las obligaciones fiscales que afectan a las empresas explicadas en el apartado 2.2
- Tema 9. La función financiera
 - Definición del concepto fuente de financiación. Establecer tipologías de recursos financieros, incluyendo al menos la clasificación según su titularidad (propios y ajenos) y la clasificación según su procedencia (internos y externos).
 - Definición del concepto de inversión. Explicarla distinción entre inversiones a largo y corto plazo, y entre inversiones financieras y productivas.
 - Explicación teórica y práctica de cómo valorar y seleccionar proyectos de inversión. En la explicación de métodos de valoración incluir al menos: métodos estáticos (plazo de recuperación *pay-back*) y métodos dinámicos (VAN).
 - Análisis conceptual de diversas fuentes de financiación distinguiendo entre fuentes internas o autofinanciación (reservas y fondos de amortización) y fuentes externas (ampliaciones de capital, empréstitos, préstamos, créditos, *leasing*, *renting*, *factoring*, descuento de efectos, aplazamiento de pago a proveedores).
- Tema 10. Plan de empresa
 - Explicar la utilidad de un Plan de empresa.
 - El modelo de negocio. Patrones de modelo de negocio (Explicar al menos los siguientes: Modelos de negocio tradicionales (fabricantes, distribuidores, minoristas y empresas de servicios); Franquicias; Modelo de negocio basado en la gratuidad: *Freemium*; Modelo de negocio *Long tail*, Modelo de negocio basado en plataformas, Modelo de cebo y anzuelo).
 - Explicar el concepto de creatividad aplicado al diseño de modelos de negocio. Explicar los procesos de divergencia y convergencia.
 - Herramientas para el diseño de modelos de negocio. El estudiante deberá conocer al menos las siguientes: El lienzo de modelo de negocio (Explicar su utilidad y el objetivo de cada uno de sus 9 bloques); El mapa de empatía (Explicar su utilidad y aspectos principales); El Pensamiento visual o *Visual Thinking*; El prototipado (Explicar su utilidad); *Lean Startup* (Explicar su utilidad).

- Herramientas para la presentación de modelos de negocio. El estudiante deberá conocer al menos las siguientes: Narración de historias o *Storytelling*; Discurso del ascensor o *Elevator Pitch*.
- Generación de escenarios futuros(Explicar su utilidad).
- Redacción de un Plan de negocio. El estudiante deberá aplicar lo aprendido en los temas anteriores, pudiendo seguir la siguiente estructura: Presentación del plan de negocio (idea, actividad, nombre de la empresa), Formajurídica, Plan de marketing (estudio de mercado, DAFO, marketing mix, previsión de ventas), Plan de producción (procesos productivos, recursos materiales, estructura de costes, recursos humanos), Plan de inversión y financiación.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
A. La empresa y su entorno.	<p>A.1. El empresario o la empresaria. Perfiles.</p> <p>A.2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.</p> <p>A.3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa (RSC). Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.</p> <p>A.4.La empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p>
B. El modelo de negocio y de gestión.	<p>B.1. Empresa y modelo de negocio.</p> <p>B.2. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</p> <p>B.3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p> <p>B.4. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales en la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión de las empresas.</p> <p>B.5. La función financiera. Estructura económica y</p>

	<p>financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> <p>B.6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p>
<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p>	<p>C.1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelo de negocio.</p> <p>C.2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</p> <p>C.3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</p> <p>C.4. La competencia y nichos de mercado.</p> <p>C.5. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</p> <p>C.6. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.</p> <p>C.7. Las herramientas de presentación de un proyecto o una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.</p> <p>C.8. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p> <p>C.9. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p>
<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p>	<p>D.1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.</p> <p>D.2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.</p> <p>D.3. La validación del modelo de negocio. Lean Sartup. Desarrollo de clientes. Desarrollo del producto ágil.</p>

D.4. La protección de la idea, del producto y de la marca.

D.5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

D.6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estudios financieros.

UNIDAD DIDACTICA 1:	LA LA EMPRESA Y SU ENTORNO. (Temas 1 y 3 de la EVAU)
Temporización:	12 septiembre – 22 octubre (21 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Análisis Porter de Balay, BSJH
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1 2.3	A.1 A.3 D.2
UNIDAD DIDACTICA 2:	LOS TIPOS DE EMPRESAS. FORMAS JURÍDICAS. (Tema 2 de la EVAU)
Temporización:	
Situación de aprendizaje:	23 octubre – 29 noviembre (22 sesiones)
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.2	A.2
UNIDAD DIDACTICA 3:	EL DESARROLLO DE LA EMPRESA (Tema 4 de la EVAU)
Temporización:	3 diciembre – 14 enero (15 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Estudio de casos: crecimiento externo de empresas internacionales
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1 3.4	B.1 D.5
UNIDAD DIDACTICA 4:	ÁREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA (Tema 5 a Tema 9 de la EVAU)
Temporización:	15 enero- 28 febrero (24 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.4	B.2 a B.5

UNIDAD DIDACTICA 5:	MODELOS DE NEGOCIO Y DIGITALIZACIÓN. LA INNOVACIÓN. (Tema 10 de la EVAU)
Temporización:	4 marzo – 6 mayo (24 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Estudio de casos: el cambio de modelo de negocio de Netflix
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 3.1 a 3.4 5.1 5.3 4.1 a 4.3	A.1 A.4 BLOQUE C BLOQUE D

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia
Pruebas específicas	Preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas	Contenidos mínimos evaluables de la EVAU	Todos los temas de la EVAU para su evaluación tienen la misma ponderación: 10%

Criterios de calificación de la materia.

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales del alumnado y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Existen casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.

- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas :

2.1) Bloque A (UD. 1, 2 y 5):

- Análisis comparativo y estudio de casos.

2.2) Bloque B (U.D. 3y U.D. 4):

- Investigación de mercados y técnicas de obtención de información y análisis de datos.
- Visionado de documentales sobre la función productiva, eficiencia y productividad.

2.3) Bloque C (U.D. 5):

- Metodología basada en el Pensamiento Visual o *Visual Thinking* y en el Modelo Canvas.
- Metodología basada en el *Lean Starup*.

2.4) Bloque D (U.D. 5):

- Metodología basada en el análisis PESTEL, el DAFO, Porter y matriz CAME .

3) Recursos didácticos:

- **Actividades y apuntes preparados por el profesorado.**

h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos en el desarrollo de la asignatura.

ELEMENTOS TRANSVERSALES					
	U D 1	U D 2	UD 3	UD 4	UD5
Comprensión lectora	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual					
TIC					X
Emprendimiento					X
Educación cívica y constitucional					
Prevención de cualquier tipo de violencia					
Igualdad y no discriminación	X				
Prevención y resolución pacífica de conflictos					
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia					
Desarrollo sostenible y medio ambiente	X	X			
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico					X
Protección ante emergencias y catástrofes					
Actividad física y dieta equilibrada					
Promoción y difusión de los derechos de los niños					

i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

La programación no se ha modificado durante el curso

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

- Para el curso 2023-2024 no se han programado actividades complementarias ni extraescolares.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

**CURSO: 2º CICLO FORMATIVO GUÍA EN EL MEDIO
NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE: EMPRESA E INICIATIVA
EMPREDEDORA.**

DOCENTE: RAMÓN EGEA CAÑABATE

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 28/10/2024

Índice

a) Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	4
b) Criterios de evaluación, unidades didácticas e instrumentos de evaluación.	7
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.	10
e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	15
g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	16
i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales.	17
j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	19
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	19
m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	19

a) Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos
<p>1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</p>	<p>1. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>2. Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme del sector.</p> <p>3. Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector.</p> <p>4. Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>5. Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>6. Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>7. Se ha definido una determinada idea de negocio, que servirá de punto de partida para la elaboración de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación y desarrollo económico. • Principales características de la innovación en la actividad: materiales, tecnología, organización de la producción. • Factores claves de los emprendedores. • Iniciativa, creatividad y formación. • La actuación de los emprendedores en el sector. • Como empleados. • Como empresarios de una pyme. • El empresario . Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. • Plan de empresa: la idea de negocio en el sector.

	un plan de empresa.	
<p>2 Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. 2. Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural. 3. Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. 4. Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector. 5. Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. 6. Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. 7. Se ha elaborado el balance social de empresas del sector, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. 8. Se han llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector Se han identificado, en empresas del sector prácticas que incorporan valores éticos y sociales. 	<p>La empresa y su entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones básicas de la empresa. • La empresa como sistema • Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector. • Relaciones de una pyme del sector: • Relaciones de una pyme del sector con el conjunto de la sociedad.
<p>3. Realiza las actividades para la constitución y puesta</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. 2. Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los 	

<p>en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<p>propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>3. Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme. Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación, de empresas del sector en la localidad de referencia.</p> <p>4. Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>5. Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme</p>	
<p>4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	<p>1. Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>2. Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>3. Se han definido las obligaciones fiscales y se han diferenciado los tipos de impuestos aplicables en el calendario fiscal.</p> <p>4. Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (notas de pedido, albaranes, facturas, letras</p>	<p>Función administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de contabilidad y nociones básicas. • Análisis de la información contable. • Obligaciones fiscales de las empresas. • Gestión administrativa de una empresa del sector.

	<p>de cambio, cheques) para una pyme del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p> <p>5. Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.</p>	
--	---	--

b) Criterios de evaluación, unidades didácticas e instrumentos de evaluación.

UNIDAD DIDACTICA 1:	INICIATIVA EMPRENDEDORA Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMPRESA
Temporización:	Septiembre-Octubre
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
1	
UNIDAD DIDACTICA 2:	LA EMPRESA Y SU ENTORNO
Temporización:	Noviembre
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
1, 2	
UNIDAD DIDACTICA 3:	FORMAS JURÍDICAS DE LA EMPRESA
Temporización:	Diciembre
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
2, 3	
UNIDAD DIDACTICA 4:	DOCUMENTACIÓN COMERCIAL BÁSICA
Temporización:	Enero
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
4	
UNIDAD DIDACTICA 5:	EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA Y SU REGISTRO CONTABLE
Temporización:	Febrero
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
4	
UNIDAD DIDACTICA 6:	LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA
Temporización:	Marzo
CRITERIO DE EVALUACIÓN	

4	
UNIDAD DIDACTICA 7:	LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA EMPRESA
Temporización:	Marzo
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
4	
UNIDAD DIDACTICA 8:	MARKETING-MIX
Temporización:	Abril
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
4	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia
Análisis de producciones de los alumnos	Cuaderno de clase	<p>1.1. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>1.2. Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme del sector.</p>	25%
Pruebas específicas	Exámenes	<p>1.3. Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector.</p> <p>1.4. Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>1.5. Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>1.6. Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>1.7. Se ha definido una determinada idea de negocio, que servirá de punto de partida para la</p>	

		elaboración de un plan de empresa.	
	Trabajo investigación	2.1. Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. 2.2. Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural. 2.3. Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. 2.4. Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector. 2.5. Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. 2.6. Se ha elaborado el balance social de empresas del sector, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que	25%
Análisis de producciones de los alumnos Pruebas específicas	Exámenes		

		<p>producen.</p> <p>2.7. Se han llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector</p> <p>2.8. Se han identificado, en empresas del sector prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p>	
		<p>3.1. Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>3.2. Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>3.3. Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>3.4. Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme</p>	25%
		<p>4.1. Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>4.2. Se han descrito las técnicas</p>	25%

		<p>básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>4.3. Se han definido las obligaciones fiscales y se han diferenciado los tipos de impuestos aplicables en el calendario fiscal.</p> <p>4.4. Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (notas de pedido, albaranes, facturas, letras de cambio, cheques) para una pyme del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p>	

Criterios de calificación de la materia.

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todos los resultados de aprendizaje. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada uno de ellos utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.
- Se harán, al menos, 2 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

**g) Estrategias didácticas y metodológicas:
organización, recursos, agrupamientos, enfoques de
enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones
de aprendizaje y otros elementos que se consideren
necesarios.**

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prendas diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

3) Recursos didácticos:

- Producción propia: manual teórico-práctico digital
- Actividades preparadas por el profesorado.
- Páginas web.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.				2ª EVAL.				3ª EVAL.			
	UD1	U D 2	U D 3	UD4	U.D 5	UD 6	UD 7		U.D. 8			
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X		X			
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X		X			
Comunicación audiovisual									X			
TIC						X	X		X			
Emprendimiento									X			
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X		X	X		X			
Prevención de cualquier tipo de violencia	X	X	X									
Igualdad y no discriminación	X	X	X						X			
Prevención y resolución pacífica de conflictos												
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia												
Desarrollo sostenible y medio ambiente	X	X					X					
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico									X			
Protección ante emergencias y catástrofes												
Actividad física y dieta equilibrada												

Promoción y difusión de los derechos de los niños													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Se tendrán en cuenta los resultados académicos de los alumno para mejorar la programación en su momento, adaptándola a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Se ha programado un taller sobre consumo responsable en colaboración con la Comarca de Sobrarbe.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
ECONOMÍA**

CURSO: 4º ESO. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

DOCENTES: RAMÓN EGEA CAÑABATE

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 28/10/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.3

7

13

15

15

18

18

20

21

22

22

22

¡Error! Marcador no definido.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación. Si no hay más indicadores de evaluación que el propio AI, es porque los criterios de evaluación no los precisan.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
C.Esp.1 Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	CE 1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal, original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	1.1. Crear un proyecto personal integrando el entorno general y específico del alumnado. 1.2 Valorar las aptitudes y la creatividad personal de forma crítica.
	CE 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	2.1. Elaborar un DAFO personal y profesional.
	CE.E.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	3.1. Promover actitudes creativas para gestionar el control de las emociones.
C.Esp. 2 Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con	CE 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y	1.1.Elaborar un <i>Elevator pitch</i> en grupo heterogéneo sobre el itinerario académico.

<p>autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>CE 2.2.</p> <p>Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>CE 2.3.</p> <p>Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	<p>2.1. Elaborar un <i>Elevator pitch</i> en grupo heterogéneo sobre el itinerario profesional.</p> <p>3.1. Participar en un <i>Brainstorming</i>, recogiendo ideas aportadas y debatiendo una solución consensuada a un problema.</p>
<p>C.Esp.3</p> <p>Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos</p>	<p>CE 3.1.</p> <p>Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <hr/> <p>CE 3.2.</p> <p>Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p>	<p>1.1. Valorar críticamente externalidades en su consumo personal.</p> <p>2.1. Investigar y analizar la consecución de los ODS de la agenda 20-30.</p> <p>3.1. Elaborar y participar en un <i>Design Thinking</i>.</p>

<p>relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p>CE 3.3</p> <p>Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	
<p>C.Esp.4</p> <p>Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>	<p>CE 4.1.</p> <p>Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>CE 4.2.</p> <p>Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>CE 4.3.</p> <p>Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	<p>1.1., 2.1., y 3.1.</p> <p>Elaborar un lienzo de negocio (modelo Canvas)</p>
<p>C.Esp.5</p> <p>Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la</p>	<p>CE 5.1.</p> <p>Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación</p>	<p>1.1., 2.1.</p> <p>Realizar un guion y exponerlo sobre un problema concreto y sus posibles soluciones,</p>

<p>importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>comunicativa. CE 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>utilizando estrategias comunicativas efectivas.</p>
<p>C.Esp. 6 Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y</p>	<p>CE6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. CE 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. CE 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. CE 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así</p>	<p>1.1, 2.1, 3.1. Elaboración un plan de viabilidad económica y financiera en base a la consecución de los ODS. 4.1. Calcular el coste de oportunidad en distintas situaciones empleo de recursos escasos en</p>

	como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	base al cual tomar una elección.
<p>C.Esp.7</p> <p>Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p>	<p>CE 7.1.</p> <p>Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>CE 7.2.</p> <p>Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>CE 7.3.</p> <p>Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>1.1., 2.1., 3.1.</p> <p>Reconocer la utilidad del prototipo para obtener un <i>feedback</i> con el público al que va dirigida la propuesta de valor de la persona y las organizaciones.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
A. EL PERFIL DE LA PERSONA EMPRENDEDORA, INICIATIVA Y CREATIVIDAD.	A.1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

	<p>A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.</p> <p>A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>
<p>B. EL ENTORNO COMO FUENTE DE IDEAS Y OPORTUNIDADES</p>	<p>B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>B.3. El entorno social, cultural y medioambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p>B.4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>B.5. La visión emprendedora.</p>
<p>C. RECURSOS PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO EMPRENDEDOR.</p>	<p>C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.</p> <p>C.3. Las finanzas personales y del proyecto</p>

	<p>emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>
<p>D. LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EMPRENDEDOR.</p>	<p>D.1. El reto o desafío como objetivo. D.2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. D.3. Desarrollo ágil de producto. D.4. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. D.5. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. D.6. Validación y testeo de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. D.7. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. D.8. Derechos y obligaciones de los consumidores. D.9. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</p>

<p>UNIDAD DIDACTICA 1:</p>	<p>LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS</p>	
<p>Temporización:</p>	<p>11 - 27 septiembre (9 sesiones)</p>	
<p>Situación de aprendizaje:</p>	<p>El coste de oportunidad de adición al móvil.</p>	
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>	
<p>6.4</p>	<p>B.1</p>	
<p>UNIDAD DIDACTICA 2:</p>	<p>PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO</p>	
<p>Temporización:</p>	<p>2 - 22 octubre (7 sesiones)</p>	
<p>Situación de aprendizaje:</p>		
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>	
<p>6.1</p>	<p>B.2</p>	

UNIDAD DIDACTICA 3:	PLANIFICACIÓN FINANCIERA	
Temporización:	25 octubre – 12 noviembre (8 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
6.1 6.2 6.3	B.1 B.2	
UNIDAD DIDACTICA 4:	SALUD FINANCIERA (9 sesiones)	
Temporización:	13 noviembre – 3 de diciembre	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
6.1 6.2 6.3	C.3	
UNIDAD DIDACTICA 5:	LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS	
Temporización:	4 – 20 diciembre (6 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
4.1 4.2 4.3	B.1 B.2 B.3	
UNIDAD DIDACTICA 6:	LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	
Temporización:	8 – 28 enero (9 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
6.1, 6.2	B.2	

UNIDAD DIDACTICA 7:	ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL	
Temporización:	30 enero – 25 febrero (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Investigación por países sobre el cumplimiento de los ODS.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
7.1 7.2 7.3	B.3	
UNIDAD DIDACTICA 8:	EL EMPRENDIMIENTO	
Temporización:	26 febrero – 28 marzo (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Mi misión personal	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
4.1 1.1 4.2 1.2 4.3 1.3	A.1 A.4 B.5 C.1 C.2 C.3	
UNIDAD DIDACTICA 9:	EL TRABAJO EN EQUIPO	
Temporización:	8 – 29 de abril (9 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.1 2.2 2.3 5.2 5.3	C.2 A.2 A.3	

UNIDAD DIDACTICA 10:	CREANDO TU NEGOCIO	
Temporización:	29 abril – 23 mayo (11 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
4.1		
4.2		C
4.3		D

UNIDAD DIDACTICA 11:	LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO	
Temporización:	27 mayo – 13 junio (9 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Aplicando el “storytelling” en un caso real	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
7.1		
7.2		B.5
7.3		D

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 1.1	5%	1.1
		CE. 1.2	5%	2.1
		CE. 1.3	5%	3.1
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 2.1	5%	1.1
		CE. 2.2	5%	1.2
Observación sistemática	Descriptiva	CE. 2.3	5%	3.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos	C.E 3.1	5%	1.1
		CE. 3.2	5%	2.1
		CE. 3.3	5%	3.1

Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 4.1	5%	1.1
		CE. 4.2	5%	2.1
		CE. 4.3	5%	3.1
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 5.1	5%	1.1
		CE. 5.2	5%	2.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos	C.E 6.1	5%	1.1
		CE. 6.2	5%	2.1
		CE. 6.3	5%	3.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos	C.E 6.4	10%	4.1
Pruebas específicas	Interpretación de datos	C.E 7.1	5%	1.1
		CE. 7.2	5%	2.1
		CE. 7.3	5%	3.1

Criterios de calificación de la materia.

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.

- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.

- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.

- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.
- Se harán, al menos, 2 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.

- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

ACTUACIONES GENERALES	4º E.S.O. (34 alumnos)		
	4º A	4º B	4º C
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.			
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de			

Aragón.			
---------	--	--	--

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	4º E.S.O. (34 alumnos)		
	4º A	4º B	4º C
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa	1		
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como: 1º. Programas terapéuticos de salud infante/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

f) Planes de refuerzo personalizados.

La asignatura de Economía y emprendimiento solo se cursa en 4º ESO, por lo que no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prendas diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

2.1) Bloque A (UD. 8 y U.D. 9):

- Desarrollar situaciones de aprendizaje basadas en agrupamientos.
- Desing Thinking y debates para desarrollar la comunicación y el pensamiento crítico.
- Realizar un DAFO personal.
- Búsqueda y análisis de figuras importantes en el campo del emprendimiento, personas que hayan desarrollado proyectos sociales y que tengan vínculos con la CC.AA. de Aragón.

2.2) Bloque B (U.D.1, 2, 3, 5, 6, 7 y 11):

- Juego de roles.
- Plantear un problema-clase de organización para utilizar de forma eficiente los recursos asignados a la consecución de un objetivo.
- Trabajo de investigación sobre los ODS 2030.

2.3) Bloque C (U.D. 4, 8, 9, 10):

- Relacionar el proyecto emprendedor que se realiza durante el curso con la viabilidad económica y financiera del mismo.

2.4) Bloque D (U.D. 10 y U.D. 11):

- Promover la realización del proyecto emprendedor hacia la mejora social del IES o del entorno local.
- Utilizar el braimstorming como método participativo para la elección de la idea emprendedora.
- Emplear una metodología continua de evaluación de la idea emprendedora.

3) Recursos didácticos:

- Libro de texto: Economía y emprendimiento. Editorial: Mac Graw Hill.

- Actividades preparadas por el profesorado.
- Páginas web.

h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.

La comprensión lectora se trabaja como elemento transversal en todas las unidades didácticas, además se establecen una serie de lecturas obligatorias durante el curso:

- Artículos de prensa sobre las noticias económicas más relevantes.
- Noticias sobre proyectos innovadores de emprendedores en Aragón.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Nota. Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.					2ª EVAL.				3ª EVAL.			
	U D 1	U D 2	UD 3	UD 4	UD5	UD 6	UD 7	UD 8	UD9	UD 10	U D 11	U D 12	
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Comunicación audiovisual								X	X	X	X		
TIC								X	X	X	X		
Emprendimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Educación cívica y constitucional													
Prevención de cualquier tipo de violencia													
Igualdad y no discriminación						X			X				
Prevención y resolución pacífica de conflictos													
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia													
Desarrollo sostenible y medio ambiente	X	X					X	X					
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico									X	X	X		
Protección ante emergencias y catástrofes													
Actividad física y dieta equilibrada													
Promoción y difusión de los derechos de los niños													

j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Durante el curso, se ha llevado a cabo una actividad complementaria: "Educación financiera" con la colaboración de una ponente de la localidad responsable de una entidad financiera.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA**

**CURSO: 4º ESO. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL
Y PROFESIONAL**

DOCENTE: M.ª ADORACIÓN MARÍN CORREDOR

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 28/10/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	7
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación....	13
d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.....	15
e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	15
f) Planes de refuerzo personalizados.....	18
g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.....	18
h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.....	20
i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	21
j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	22
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	22
m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	22
ANEXOS.....	23

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación. Si no hay más indicadores de evaluación que el propio AI, es porque los criterios de evaluación no los precisan.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación CE	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles (AI) en negrita)
<p>C.Esp.1</p> <p>Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>CE 1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>CE 1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>CE 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>CE 1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	<p>1.1. Conocer las habilidades personales y su importancia en la gestión emocional.</p> <p>2.1. Conoce, al menos, dos estrategias para desarrollar y potenciar sus habilidades personales.</p> <p>3.1. Promover actitudes creativas para gestionar el control de las emociones.</p> <p>4.1. Realizar un ejercicio de autoconocimiento personal que permita entender la conducta propia y la de los demás.</p>

<p>C.Esp. 2</p> <p>Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz nuevos retos.</p>	<p>CE 2.1</p> <p>Afrontar los nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>CE 2.2.</p> <p>Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>CE 2.3.</p> <p>Identificar cualidades personales en los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>1.1. Conocer las principales habilidades sociales (Soft Skills) necesarias para relacionarse con los demás.</p> <p>2.1. Comprender la relación entre la inteligencia emocional y ejecutiva en el proceso de madurez del ser humano.</p> <p>3.1. Comprender la importancia del desarrollo de las habilidades sociales para alcanzar la madurez.</p>
<p>C.Esp.3</p> <p>Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes</p>	<p>CE 3.1.</p> <p>Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p> <p>CE 3.2.</p> <p>Analizar la diversidad personal,</p>	<p>1.1. Valorar de forma positiva la importancia de conocer las distintas sociedades y sus culturas.</p> <p>2.1. Investigar y analizar la conexión entre distintas sociedades y</p>

<p>perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p>	<p>social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p> <p>CE 3.3</p> <p>Aplicar de manera consciente la empatía y el espíritu crítico ante circunstancias de diversidad planteadas en su realidad cotidiana.</p>	<p>su nivel de bienestar.</p> <p>3.1. Aplicar la empatía en situaciones cotidianas del aula.</p>
<p>C.Esp.4</p> <p>Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p>	<p>CE 4.1.</p> <p>Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p>CE 4.2.</p> <p>Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>CE 4.3.</p> <p>Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p>	<p>1.1., 2.1., y 3.1.</p> <p>Aplicar las habilidades sociales en distintos contextos.</p>

	<p>CE 4.4.</p> <p>Apreciar la riqueza de contextos heterogéneos a nivel personal, social y cultural y sus posibilidades de crecimiento individual y grupal.</p>	<p>4.1. Ser conscientes de la importancia de la diversidad en nuestra sociedad.</p>
<p>C.Esp.5</p> <p>Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>CE 5.1.</p> <p>Explorar el entorno próximo identificando oportunidades académicas y profesionales, que ofrece la Comunidad Autónoma de Aragón, valorando aquellas que mejor se adapten a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. Así mismo, explorar las opciones que se abren más allá de la Comunidad Autónoma, en el ámbito nacional y europeo.</p> <p>CE 5.2.</p> <p>Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>1.1. Elaborar un Currículum vitae de acuerdo al modelo de la UE, Europass.</p> <p>2.1. Elaborar un profesiograma en función de los intereses del alumno o de la alumna en función de los itinerarios formativos estudiados.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN

A. EL SER HUMANO Y EL CONOCIMIENTO DE UNO MISMO.

A.1. Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.

A.2. Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de la emociones. Desarrollo personal dentro del grupo, influencia del grupo en el individuo.

A.3. Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de la cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.

A.4. Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL HACIA LA VIDA ADULTA.

B.1. Aprendizaje y ser humano.

- Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
- Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Aprendizaje formal e informal.

B.2. Construcción del sentido de competencia y logro.

- Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
- Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

	<p>B.3. Relaciones e interacciones con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales. - Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. - Habilidades de organización y gestión. - Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. <p>B.4. Orientación hacia la formación personal y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como <i>homo oeconomicus</i>. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.
<p>C. PROYECTO PERSONAL, ACADÉMICO-PROFESIONAL Y APROXIMACIÓN A LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.</p>	<p>C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>C.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.</p>

UNIDAD DIDACTICA 1:	EL SER HUMANO	
Temporización:	10-20 septiembre (6 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.2	A.1, A.2, A.3, A.4	
UNIDAD DIDACTICA 2:	LA IDENTIDAD PERSONAL Y EL AUTOCONOCIMIENTO	
Temporización:	24 septiembre - 11 octubre (9 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.2, 2.3	A.2	
UNIDAD DIDACTICA 3:	EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PERSONALES	
Temporización:	15 octubre – 30 octubre (5 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.1	B.1, B.2	
UNIDAD DIDACTICA 4:	LAS HABILIDADES SOCIALES Y SU DESARROLLO	
Temporización:	5 noviembre – 29 noviembre (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Mi misión personal	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
4.1, 4.2	B.3	
UNIDAD DIDACTICA 5:	APRENDIZAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	
Temporización:	3 diciembre – 24 enero (12 sesiones)	

Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1	B.1
UNIDAD DIDACTICA 6:	EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN
Temporización:	28 enero – 28 febrero (15 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1	B.4
UNIDAD DIDACTICA 7:	EL ENTORNO DE TRABAJO
Temporización:	4 marzo – 18 abril (21 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Mi DAFO personal
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1	B.5
UNIDAD DIDACTICA 8:	PROYECTO PERSONAL, ACADÉMICO Y PROFESIONAL
Temporización:	25 abril – 13 junio (20 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Mi proyecto personal y profesional
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.2	C.1, C.2

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
Análisis de producciones de los alumnos	Cuaderno de clase	C.E 1.1	5%	1.1
		CE. 1.2	5%	2.1
		CE. 1.3	5%	3.1
		CE. 1.4	10%	4.1
Observación sistemática	Descriptiva	C.E 2.1	10%	1.1
		CE. 2.2	5%	2.1
		CE. 2.3	5%	3.1
Análisis de producciones de los alumnos	Investigaciones	C.E 3.1	5%	1.1
		CE. 3.2	5%	2.1
		CE. 3.3	5%	3.1

Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 4.1	5%	1.1
		CE. 4.2	5%	2.1
		CE. 4.3	5%	3.1
		CE. 4.4	5%	4.1
Análisis de producción de los alumnos	Trabajo de aplicación y síntesis	C.E 5.1	10%	1.1
		CE. 5.2	10%	2.1

Criterios de calificación de la materia.

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.
- Se harán, al menos, 2 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación:abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía,etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación,como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o

específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

ACTUACIONES GENERALES	4º E.S.O. (4 alumnos)		
	4º A	4º B	4º C
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.			
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad 1 y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	4º E.S.O. (34 alumnos)		
	4º A	4º B	4º C
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			

c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como: 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

f) Planes de refuerzo personalizados.

La asignatura de Formación y Orientación Personal y Profesional solo se cursa en 4º ESO, por lo que no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prendas diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

2.1) Bloque A (UD. 1 y U.D. 2):

- Trabajar en un proyecto de trabajo sobre el aprendizaje y la motivación utilizando dinámicas como “Concordar-Discordar” y otras para conseguir la cohesión del grupo.

2.2) Bloque B (U.D. 3, 4, 5, 6, y 7):

- Trabajar en un proyecto sobre el desarrollo emocional y habilidades sociales utilizando técnicas como la presentación fotomural y un juego de roles.

2.3) Bloque C (U.D. 8):

- Trabajar en un proyecto sobre la vida personal y profesional utilizando técnicas como el estudio de casos y situación-problema.

3) Recursos didácticos:

- Producción propia: manual teórico-práctico digital
- Actividades preparadas por el profesorado.
- Páginas web.

h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.

La comprensión lectora se trabaja como elemento transversal en todas las unidades didácticas, además se establecen una serie de lecturas obligatorias durante el curso:

- Artículos de prensa sobre nuevos yacimientos de empleo.
- Noticias sobre proyectos innovadores de emprendedores en Aragón.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Nota. Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.				2ª EVAL.				3ª EVAL.			
	UD1	U D 2	U D 3	UD4	U.D 5	UD 6	UD 7		U.D. 8			
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X		X			
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X		X			
Comunicación audiovisual									X			
TIC						X	X		X			
Emprendimiento									X			
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X		X	X		X			
Prevención de cualquier tipo de violencia	X	X	X									
Igualdad y no discriminación	X	X	X						X			
Prevención y resolución pacífica de conflictos												
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia												
Desarrollo sostenible y medio ambiente	X	X					X					
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico									X			
Protección ante emergencias y catástrofes												
Actividad física y dieta equilibrada												
Promoción y difusión de los derechos de los niños												

j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Se tendrán en cuenta los resultados académicos de los alumno para mejorar la programación en su momento, adaptándola a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Durante el curso, siempre que sea posible, se realizarán visitas informativas a las principales instituciones y administraciones de gobierno de la Comarca.